

NOTAS

ORIENTACIONES DE LA FILOLOGIA Y LA LINGUISTICA PARA LA UNIVERSIDAD *

I. La renovación de los estudios filológicos y lingüísticos que se ha llevado a cabo en Colombia en los dos últimos lustros, impone la necesidad de que tales estudios entren a formar parte, con un carácter sistemático, de los planes de estudio de la universidad colombiana. Hasta ahora, es cierto, las distintas facultades de filosofía y letras o institutos de naturaleza semejante o parecida se han preocupado por mantener una enseñanza de índole general que capacitaba al estudiante para abordar las arduas cuestiones del humanismo. Pero hoy, cuando cada vez más se siente una notoria preocupación por las cuestiones, particularmente las referentes a lenguas y literaturas, que el mismo humanismo plantea con carácter de urgencia, es necesario que se delimiten los campos de estudio, se prevea la enseñanza sistemática de la filología y la lingüística, y se establezcan las bases de una especialización en estas disciplinas que conduzca, de manera natural, a la investigación personal. La universidad, pues, debe colocarse en primer término ante el problema de la división del trabajo. Humanismo, sí; pero para lograr una formación humanística menos vaga y teórica habrá que separar nítidamente dos ramas de estudios que siempre han sido consustanciales a él o en él se han hallado implicadas: el conocimiento serio y ordenado de las distintas literaturas y el de las lenguas o idiomas en que aparecen cultivadas. La investigación en cuanto tal vendrá a ser el común denominador de la preocupación universitaria por una cultura homogéneamente orientada y positivamente fecunda.

II. FILOLOGÍA. La literatura, que entre nosotros ha venido siendo objeto de una enseñanza meramente histórica, debe cambiar de orientación. Es verdad que el concepto de lo histórico no puede desglosarse de la existencia misma de los textos literarios; pero reducir la literatura a su historia es no solamente un abuso metodológico

* Ponencia presentada al Primer Seminario Colombiano de Enseñanza Universitaria de Filosofía y Letras, reunido en Bogotá en el mes de octubre de 1956.

sino una eficaz manera de falsear la realidad de la materia literaria. Por otra parte, la enseñanza puramente histórica conduce fácil e insensiblemente al fenómeno de la memorización mecánica, que es la negación de la actitud creadora del espíritu frente a la obra literaria. En cambio, la obligatoria e ineludible necesidad de que el estudiante entre en contacto directo con los textos es el paso obligado y forzoso para la adquisición de un criterio literario y el único camino para llegar hasta un humanismo activo y consciente. Además, sólo el conocimiento directo de los textos literarios podrá proyectar la afición a lo que es propiamente filología y conducir a una visión clara de lo que constituye la suma o totalidad de los problemas filológicos.

III. Sería un error pretender fomentar el cultivo de la filología a base también de enseñanzas meramente históricas. Este peligro debe rehuirse. Y como ya hemos planteado el carácter ineludible de la aproximación directa a los textos literarios, nada mejor para completar su conocimiento que coordinar las disciplinas de la filología en un plan orgánico de enseñanza universitaria. Mas, comoquiera que estas disciplinas afines son numerosas y habrá de darse el caso de que algunas de ellas no sean de fácil acceso en nuestro país, conviene limitarlas a lo esencial. Una introducción a la crítica textual es, desde luego, de imprescindible necesidad; no, ciertamente, porque aquí tengamos problemas complejos relativos a la transmisión de textos o a la caracterización de códices, sino porque hay que formar en el estudiante un criterio que sea inmediatamente aplicable al establecimiento y juicio de los textos literarios nacionales. Junto a la crítica textual será conveniente conocer la historia, en sentido general; pero la historia, por sí misma, estará mejor como una especialización autónoma dentro de las facultades de filosofía y letras. En cambio, será útil para el estudio de la filología conocer a fondo la historia de las instituciones, pues ella se liga directamente a los productos literarios como forma y contenido de los diversos géneros. Otras disciplinas auxiliares como la epigrafía o la arqueología, imprescindibles en la enseñanza universitaria europea, apenas si tienen cabida en nuestra tradición cultural. No por eso deben descuidarse del todo; pero, en cambio, para el filólogo será muy útil, con carácter de complemento esclarecedor de los problemas mismos, comprender la historia de la filología.

IV. Dos palabras para aludir simplemente a la división general de la filología. Desde luego, es conveniente establecer la separación entre filología clásica y filología moderna. Aunque lo que se ha dicho hasta aquí tiene valor por sí mismo, sin embargo, la apreciación del carácter necesario con que deba darse prelación a una u otra materia dependerá mucho de qué rama se escoge dentro de la

filología: la antigua o clásica y la moderna, que no por eso deja de tener sus clásicos. Esta división tiene, además, cierta importancia por cuanto trasciende al campo de la lingüística. En efecto, hay la tendencia natural de que, al estudiar esta disciplina, se prefiera una orientación moderna, y lo moderno se juzga y equipara en este caso con la lengua hablada hoy. Entonces, es conveniente que la separación no sea absoluta; y una preferencia por los idiomas modernos deberá tener su natural complemento y contrapeso en los estudios filológicos que se corresponden con ellos.

V. LINGÜÍSTICA. También aquí es de la mayor necesidad extirpar la idea utilitaria en el aprendizaje de las lenguas, idea que corre parejas con la del historicismo memorizador que arriba hemos rechazado. Está bien que en los planes de estudio, y por razones simplemente pragmáticas, se conceda el debido lugar al conocimiento de los idiomas como vehículos de la intercomunicación, enderezada a fines prácticos; pero el estudio de la lingüística no exige y más bien rechaza este concepto.

VI. El estudio de las lenguas, que en la filología es base y supuesto necesario suyo, tiene un carácter algo distinto para quien se dedica a la lingüística. Dado que esta ciencia tiene sus métodos propios, no hace falta (aunque sería el ideal) que el dominio de un determinado idioma sea absoluto y perfecto, pero sí la comprensión de su estructura y naturaleza, en otras palabras, gramática y estilística. Mientras la primera ofrece los rasgos más generales y constantes de la estructura de una lengua, la otra da una imagen viva y coherente de su funcionamiento. No se ha llegado todavía a una estilística diacrónica; por tanto, razón de más para concederle toda la importancia a la gramática histórica, en especial la de la lengua española.

VII. Es, por supuesto, obvio que la gramática histórica necesita para estudiarse con fruto del auxilio de disciplinas auxiliares que, en determinados casos, adquieren el rango de ciencias autónomas. Tal es el caso de la fonética general que, hasta donde sea posible, deberá postularse en los planes de enseñanza bajo el doble aspecto de fonética descriptiva o fisiológica y fonética histórica que, naturalmente, cuidará de modo especial aplicarse a cada una de las lenguas estudiadas. Cosa semejante ocurre con otros dominios de la ciencia lingüística, la morfología y la sintaxis, cuyo estudio puede ser meramente descriptivo o histórico. Ahora bien; como en la enseñanza del bachillerato lo que predomina es el estudio normativo de la gramática (me refiero concretamente a la del español) y este estudio normativo procede directamente de un criterio descriptivista, convendrá que la especialización lingüística cuide sobre todo del método histórico. Y aquí vale insistir en una cosa: si es verdad que hay

buenas gramáticas históricas no por eso debe olvidarse que para que esta ciencia tenga un sentido de activa y verdadera formación para el estudiante debe hacerse a base de comparación de textos, comparación que en cierto modo abre el camino a la literatura y la estilística comparadas.

VIII. Aunque coordinadas entre sí, es bueno separar el estudio de otras disciplinas afines de la lingüística. La semántica, por estar basada en procedimientos típicos y generales de la psique humana, constituye una ciencia de estudio autónomo, y no hay para qué recalcar que, tratándose del español, debe tener un carácter de aplicación inmediata al vocabulario castellano. Y ya que no sea posible estatuir asignatura especial para la lexicografía general o particular del español, la semántica, en contacto siempre con el vocabulario, podrá servir de fundamento a tal estudio, dejando para después una especialización de este tipo. Lo que se ha dicho de la semántica puede referirse igualmente a la historia de la lengua. Sólo que aquí es todavía más urgente ceñirse al campo de la lengua española, pues si bien es cierto que hay una historia de la lengua griega (Meillet) y una historia de la lengua latina (Stolz), su estudio es el remate natural de una comprensión total de la lengua correspondiente. Para ello, sin duda, habrá una mayor capacitación, tratándose de la lengua materna.

IX. Tal como se ha visto en el punto IV para el caso de la filología, sería conveniente desde el principio no perder de vista la división más general entre una lingüística indoeuropea y una lingüística románica. Esta división se basa en la materia idiomática misma; pero mientras aquélla se dirige al conjunto de lenguas constitutivas del grupo étnico indoeuropeo, visto en un plano histórico y una distribución geográfica bastante separadas de los pueblos modernos, ésta, o sea la lingüística romance, constituye la razón misma de ser de las comunidades lingüísticas procedentes inmediatamente del tronco latino, en un plano histórico y una distribución geográfica homogéneos y actuales. La lingüística románica, por lo demás no puede ni debe ser sino comparativa; y por ello supone que el dominio de las distintas lenguas romances, su historia y su gramática sea tan completo como posible. Y a su turno, una asignatura de lingüística general, importante como introducción previa a los problemas típicos y característicos de todas las lenguas, no debería venir sino como conclusión de una larga experiencia de estudios lingüísticos. Así y todo, para dar al estudiante una perspectiva y una primera orientación en las cuestiones del lenguaje, puede proponerse como materia básica de un plan de enseñanza en las facultades de filosofía. Orientación a la cual, por otra parte, ayudará mucho el conocimiento de la historia de la lingüística.

X. Todas las precedentes consideraciones, sumarias por lo demás, se fundan en los dos hechos básicos siguientes: 1) hay un creciente afán en el estudiantado por conocer a fondo la filología y la lingüística, cuya materia y problema, vaga pero no clara y precisamente intuyen y aspiran a comprender; 2) los estudios humanísticos — objeto tradicional y primordial de las facultades de filosofía y letras —, tal como hoy se acepta por la generalidad, deben ser reforzados con el dominio de la filología y la lingüística que, gracias a sus métodos cada vez más exigentes y depurados, obligan a comprender real y concretamente la obra literaria como producto histórico y producto específicamente lingüístico. Es, pues, el momento de que la universidad colombiana, dándose clara cuenta de estos hechos, proceda a hacer de aquellas dos ciencias el objeto de una enseñanza sistemática dentro de las facultades de filosofía y letras, llevando a sus planes de docencia algunas, si no todas, las materias que esta ponencia se ha permitido con todo respeto sugerir.

FERNANDO ANTONIO MARTINEZ.

Instituto Caro y Cuervo.

ALGUNOS TERMINOS QUE DESIGNAN EL CONCEPTO DE 'ESTUPIDEZ' EN EL ESPAÑOL COLOMBIANO

Pocos conceptos ofrecerán una mayor variedad expresiva que el concepto de 'estupidez'. Porque considerándose el hombre superior a todos los seres que lo rodean y teniendo clara conciencia de que su superioridad reside únicamente en su espíritu, en su inteligencia, vive muy atento a las cualidades que lo hacen superior y, por consiguiente, a todo lo que pueda rebajar o demeritar tales cualidades acercándolo a los seres inferiores. Tal es, sin duda, la causa de la multiplicidad de expresiones que para designar las deficiencias de la inteligencia ofrecen todas las lenguas.

En estas notas me limitaré a presentar algunos términos que designan la estupidez y conceptos semánticamente relacionados en algunas hablas de Colombia. Es claro que no pretendo hacer un estudio completo del tema pues carezco de instrumentos adecuados para ello (aún no existe un Atlas Lingüístico de Colombia), sino que ofrezco los términos que he observado personalmente en el habla del municipio de Manzanares, Departamento de Caldas, y en la de varios individuos oriundos de este departamento, y los que he hallado en vocabularios de colombianismos publicados por Acuña¹,

¹ LUIS ALBERTO ACUÑA, *Diccionario de bogotanismos*, Bogotá, Editorial Minerva, 1951.